Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0205

Viernes, 27 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Resolución listado provisional de admitidos/as y excluidos/as concurso de méritos de una plaza de Auxiliar de Museo.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio.	21/12/2022	
Informe Jurídico.	21/12/2022	
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal.	21/12/2022	
Informe-Propuesta de Resolución.	21/12/2022	
Informe de Fiscalización.	21/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	21/12/2022	
Anuncio BOP.		
Anuncio en el BOE.	30/09/2023	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal.		

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

CVE: BOP-2023-6409
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Denominación de la plaza/ Categoría:	AUXILIAR MUSEO
Régimen:	Laboral Fijo
Grupo:	Grupo C
subgrupo:	C2
Titulación exigible:	Título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria o titulación equivalente.
N.º de vacantes:	1
Sistema de selección:	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente:	11-01-2012

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
MATEOS BORRELLA, MARÍA ARANTZAZU	XXX574XXX

CVE: BOP-2023-6409
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia:	Mónica Pérez Duque.
Suplencia:	María Cruz García Durán.
Vocalía:	Matias Blazquez Iglesias.
Suplencia:	José Antonio Rubio Miguel.
Vocalía:	Isabel Cáceres Galán.
Suplencia:	Verónica Lucas Borrella.
Vocalía:	Carlos Carretero Mendoza.
Suplencia:	Adolfo Lucas Jorna.
Secretaría:	María Isabel Barrantes Caballero.
Suplencia:	María Magdalena Mendo Espada.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://casardecaceres.sedelectronica.es

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la

CVE: BOP-2023-6409
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Casar de Cáceres, 23 de octubre de 2023
Marta Jordán Ordiales
ALCALDESA - PRESIDENTA

CVE: BOP-2023-6409
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es